

Influencia del anarquismo español sobre la formación del anarquismo argentino

IAACOV OVED
Universidad de Tel Aviv

Muy estrechas relaciones existieron entre el movimiento anarquista de España y el de la Argentina durante largos períodos de sus respectivas historias. En ambos países les cupo a las anarquistas un papel principal en la formación de organizaciones de trabajadores y durante muchos años contaron con la mayoría en la conducción de las grandes federaciones obreras¹. En esos campos, los movimientos anarquistas de España y Argentina sobresalieron por su peculiaridad y no tuvieron paralelos en el movimiento obrero ni en los movimientos anarquistas del mundo entero.

Tanto en España como en la Argentina, el anarquismo hizo su aparición a comienzos del último tercio del siglo XIX. En España surgió en 1868 y muy pronto se transformó en un movimiento de amplias dimensiones, que abarcaba a decenas de miles de adeptos a lo largo de todo el país, desde Cataluña en el norte hasta Andalucía en el sur; en la Argentina de esos años, empero, asomaron sólo los primeros brotes y también éstos se limitaban a los círculos de inmigrantes españoles, italianos y franceses, en su totalidad miembros de la Primera Internacional, veneradores de Mijail Bakunín. Totalizaban varios centenares de adictos concentrados en Buenos Aires². Puede decirse que hasta los comienzos del siglo XX, el anarquismo argentino se desarrolló a la zaga del de España y estaba sujeto a la influencia de los militantes y las ideas originadas en la península.

Los años que mediaron entre 1868 y el comienzo del siglo XX fueron de un desarrollo intenso, de acontecimientos dramáticos y de transformaciones radicales en el camino del anarquismo español. Las dos primeras décadas (hasta 1888) constituyeron el período de la formación de la Federación de Sindicatos Obreros. Primero la F.R.E. (Federación Regional de España: 1870-1874), establecida y dirigida por anarquistas adeptos de Bakunín, miembros de la Primera Internacional, y luego la F.T.R.E. (Federación de Trabajadores de la Región Española: 1881-1888), también bajo la conducción de anarquistas activos. En ese espacio de tiempo — que José Alvarez Junco denominó “la organización burocrática racional” — se consolidaron los principios de la teoría organizativa y se formularon los planes que encauzaron las actividades de la Federación³. En dicho período germinó el enfoque referente a la necesidad de una doble

organización: por un lado profesional y de alcance nacional, por el otro local y regional-federativa. Pero al mismo tiempo se desató la controversia entre los partidos del “colectivismo” y los partidarios del “anarco-comunismo”, que encubría la discusión entre los adictos a la “organización racionalista” (y la actividad en el seno de las organizaciones obreras) y los adversarios de la corriente “organizativa”, en defensa de los principios “anti-autoritarios” y espontáneos.

Una sólida expresión publicista de la tendencia “anti-organizativa” formulada por el tipógrafo Antonio Pellicer Paraire, apareció en el periódico anarquista *Acracia* (1887); otra declaración análoga, de Indalecio Cuadrado, se publicó poco después. Ambos serían deportados de España un año más tarde y llegaron a la Argentina (cabe señalar que Pellicer Paraire cambiaría en este país su enfoque ideológico y publicaría en 1901 una serie de artículos que contravenían los puntos de vista que había sostenido en España). Los nombrados no fueron los únicos que abandonaron la actividad anarquista que los distinguiera en el suelo español⁴. En 1888, cuando se disolvió la Federación, se produjeron cambios personales en la conducción anarquista y la mayoría de los pertenecientes a la generación inicial, miembros de la Primera Internacional, se apartaron voluntariamente, fueron arrestados o partieron al exilio. Comenzó una nueva época y una nueva generación se incorporó a las filas dirigentes del movimiento anarquista de España (F. Urales, R. Mella, Anselmo Lorenzo, Fernando Tarrida del Mármol). La década siguiente — los años del '90 — se caracterizó por la decadencia de la actividad obrera. En lugar de la disuelta Federación, surgieron organismos paralelos de obreros en el contexto de la Federación de Sociedades de Resistencia y se alinearon grupos anarquistas en la Organización Anarquista de la Región Española. Los obreros no se fiaban de los nuevos organismos y los anarquistas transfirieron el centro de sus actividades a la tendencia de “propaganda por medio de la acción directa”, que llevó a los actos de terror. Estos, a su vez, dieron origen a rigurosas persecuciones por parte de las autoridades, a arrestos en masa, torturas y ejecuciones penales. En el campo ideológico se fortaleció la línea que negaba por principio toda “organización” y comenzaron los años que J. Alvarez Junco llamó “los años de la fobia antiorganizativa”⁵.

Paralelamente a estos hechos que se produjeron esencialmente en el seno de los trabajadores urbanos de las grandes ciudades — cuyo foco principal se encontraba en Barcelona y Cataluña —, el anarquismo español penetró también en las zonas rurales, sobre todo en el sur, en Andalucía⁶. Allí absorbió tradiciones milenarias y rebeldes, que empujaron a sus adeptos a actuar también en campos relacionados con la visión de la sociedad del futuro, que en las filas anarquistas se había expandido a la controversia entre los anarco-comunistas y los colectivistas, así como en lo concerniente a las cuestiones de legalismo que habían surgido después de que el supuesto grupo clandestino “Mano Negra” (1882) emprendiera sus operaciones y de que “Los Desheredados” se retiraran de la Federación general (FTRE), que adoptó una línea legalista⁷.

Los hechos y los cambios operados en el anarquismo español acompañaron también las acerbadas confrontaciones con las autoridades, que llevaron a cambios drásticos en el status del movimiento anarquista, en el alcance de su actividad y especialmente en la libertad de organización y expresión. La primera ola de persecuciones se produjo en 1874, tras la restauración borbónica y la campaña de

los gobiernos europeos contra la Primera Internacional⁸. La segunda ola tuvo lugar después del descubrimiento de “Mano Negra” (1882) y la rebelión en Andalucía. Y la tercera ola se produjo a mediados de los años '90, después de los primeros actos de terror. Cada una de esas olas, además de las limitaciones y los arrestos en la propia España, trajo como resultado la deportación de grupos de activistas y la intensificación de los deseos de emigrar hacia los países americanos, tanto los del norte, como los del sur.

En esos años, en especial los de fines del '80, la Argentina se esforzó muy especialmente para atraer inmigrantes de los países europeos, y la combinación de las fuerzas repelentes de España y las de atracción de Argentina atrajo una considerable parte de los inmigrantes españoles a las costas argentinas, que se transformaron en uno de los principales focos atractivos de la inmigración. El segundo foco fue Cuba, que superó a la Argentina en cuanto al número de inmigrantes (entre 1890 y 1906 inmigraron 358,000 a Cuba y 338,000 a la Argentina)⁹. No obstante, la absorción en Cuba fue menor (en dichos años, 111,000 se aclimataron en Cuba y 201,000 en la Argentina). Dentro de esa ola migratoria, que atrajo campesinos, obreros y miembros de la baja clase media, se encontraban comprensiblemente muchos activistas de las federaciones obreras españolas. Estos activistas, que llegaron a la Argentina como emigrantes por motivos económicos o como exiliados políticos, trajeron consigo la ideología y sus posiciones en las controversias ideológicas, así como las tradiciones que habían consolidado en su patria. Hubo muchos que cambiaron su estilo de vida, su status (aldeanos se convirtieron en urbanos) y también sus enfoques, después de su traslado a un país nuevo y a nuevas condiciones. De ese modo, una parte de los activistas anarquistas abandonaron sus movimientos tras arribar a la Argentina (un caso destacado al respecto fue el del publicista Indalicio Cuadrado). Pero muchos otros buscaron el camino para renovar su actividad anarquista en la Argentina. Cabe mencionar a G. Inglán Lafarga, A. Pellicer Paraire, Rafael Roca, Bautista Fueyo; y puesto que los movimientos obreros en la Argentina se hallaban entonces en un período de formación, los adeptos a la “organización” encontraron un campo propicio para sus actividades. En consecuencia, a comienzos de los años '90, cuando en España parecía extinguirse la actividad de los anarquistas y cuando fracasaba la tendencia organizativa, ésta encontraba una nueva arena en la Argentina.

Tales activistas españoles, cuando se proponían reanudar su actuación en las organizaciones obreras locales, se toparon con una actividad organizada y ramificada en varias organizaciones de trabajadores (panaderos, gráficos), iniciadas por italianos que habían llegado en condiciones similares a las de los españoles. La inmigración italiana a la Argentina en esa época era muy numerosa y superaba incluso a la de España. En esa ola inmigratoria hubo también muchos de los activistas en el movimiento anarquista italiano, entre ellos una de las personalidades más destacadas en el anarquismo mundial: Erico Malatesta. Este residió en la Argentina cuatro años (1885-1889) y en ese período hizo un aporte decisivo para la colocación de los cimientos de la actividad anarquista en los organismos obreros; en el campo ideológico, fue un virtual puente entre las facciones rivales: los “partidarios de la estructura organizativa” y los adversarios de la misma¹⁰.

Malatesta defendía a los *organizadores*, pero también representaba al

comunismo anárquico de los *antiorganizadores*. Tal vez esta situación le permitía servir de mediador en la discusión importada de España, donde se suscitaban acerbos polémicas a comienzos de la década de 1880.

Los anarquistas españoles que emigraron a la Argentina llevaron consigo sus controversias y en la época de Malatesta había en la Argentina muchos adictos a la corriente anarco-comunista antiorganizativa. Por su influencia se obvió el empeoramiento de la lucha interna.

Hasta el comienzo de los años '90, la actividad anarquista en la Argentina fue de carácter esporádico; a partir de entonces, se inició un rápido y amplio desarrollo, cuyos elementos principales eran los activistas anarquistas de la Argentina que habían llegado con las olas migratorias de España. M. Reguera, anarquista argentino de origen español, describe esa época en una serie de artículos publicados en *La Protesta* en enero de 1909. Entre otras cosas, relata un episodio típico que tuvo lugar en 1889:

“...tres anarquistas españoles llegados a Buenos Aires, que se radicaron en el suburbio de Almagro, quisieron entablar contacto con otros anarquistas de la ciudad y celebrar con ellos una reunión. Acordaron insertar un llamado en el semanario *El Productor*, de Barcelona, periódico que tenía difusión bonaerense, para una fecha determinada, como para coordinar la reunión inicial de ese grupo. El anuncio logró su meta y otros tres compañeros contestaron al llamado. Los seis se lanzaron a una labor propagandística intensiva. Según M. Reguera, triplicaron sus filas. ...Esos seis compañeros formaron el núcleo de un nuevo grupo anarquista denominado “Los Desheredados”. Los miembros de “Los Desheredados” publicaron el periódico *El Perseguido*¹¹”.

En esta descripción hallamos varios elementos importantes para la comprensión de la actividad en la Argentina, la relación entre los anarquistas españoles y los de ese país, el papel desempeñado por el periodismo anarquista español. Entre otras cosas, es de interés la elección del nombre “Los Desheredados” para el grupo argentino que se fundara varios años antes en Andalucía. Cabe decir que, a partir del año '90, la hegemonía de la actividad anarquista en la Argentina está en manos de activistas españoles. Los anarquistas de origen italiano constituyen aún un factor importante, pero su trascendencia se reduce en comparación con los años '80 (excepto un corto período a fines de los años '90, cuando llegó a la Argentina P. Gori).

La actividad de los anarquistas argentinos en el campo publicista adquiere impulso y a partir de 1890 comienzan a aparecer en Buenos Aires periódicos, folletos y libros con un alcance que supera el de Barcelona, que en ese entonces era el centro más activo de las publicaciones anarquistas en lengua española¹². La mayoría de las publicaciones y boletines eran de vida breve y expresaban los enfoques de células y grupos anarquistas que surgían y desaparecían. El primer boletín que logró publicarse durante varios años fue *El Perseguido*. Su director, Rafael Roca, y la mayoría de sus publicistas eran españoles que emigraron a la Argentina. Dicho periódico abordaba sobre todo los problemas teóricos que preocupaban entonces al anarquismo español. Se autodenominaba “periódico comunista anárquico” y atacaba sin rodeos a los partidarios de la “estructura

organizativa” que se habían trasladado de España a la Argentina. *El Perseguido* sobresalía por sus posiciones aprobatorias del terror personal, que se había desatado en España en los años '90. Cabe mencionar que *El Perseguido* acogió con beneplácito las primeras noticias sobre el terror personal en Europa, en 1892; en 1983, cuando se supo de la explosión en el Teatro Liceo de Barcelona, el periódico escribió “...Grata noticia...” En 1890 había estado en la Argentina el anarquista español Paulino Pallas, quien en 1893 atentó contra el general Martínez Campos, como protesta por las torturas de que eran objeto los anarquistas españoles presos en Montjuich. Al ser ejecutado, Pallas se convirtió en “mártir” anarquista en la Argentina, especialmente en los círculos de *El Perseguido*. El periódico pidió una colecta para su familia y se formó el nuevo “Grupo Bomba Pallas”¹³.

Sobre este punto cabe aclarar que el terror en España, en los años '90, despertó en la Argentina comprensión y solidaridad, pero no constituyó una motivación para adoptarlo, dadas las circunstancias que prevalían entonces en ese país. En los años '90 reinaba en la Argentina un clima de tranquilidad y amparo relativo en las relaciones laborales. Se respetaba la libertad de organización y de expresión. Las autoridades no adoptaron una línea de violencia contra los grupos extremistas y las organizaciones obreras aún estaban en sus pañales. Por lo tanto, en la década en que florecía el terrorismo personal en España, se ponían en la Argentina los cimientos de la organización de la clase trabajadora y florecieron sobremanera los grupos y periódicos anarquistas.

El instrumento de influencia más activo de los anarquistas españoles era el periódico *La Protesta Humana*, fundado en 1897. En sus primeros años, llevaba la estampa de la prensa anarquista en España. Este hecho se manifestaba en su nombre, que era idéntico a los de varios periódicos publicados en España, y, sobre todo, en el contenido de sus artículos y publicistas, a partir del director, Gregorio Inglán Lafarga.

Gregorio Inglán Lafarga, de profesión carpintero y anarquista activo, inmigrante de origen español-catalán, sería el director de *La Protesta Humana* desde 1897 hasta 1902. Una considerable contribución le cupo al periodista José Prat, anarquista de España que llegó a la Argentina en 1897, en la época en que se iniciaba la publicación de *La Protesta Humana*, y permaneció en el país un solo año. Durante este período escribió muchas veces y colaboró en su redacción. Al regresar a España, siguió enviando desde allá cartas y artículos; debido a su influencia colaboraron también en *La Protesta Humana* otras plumas españolas, tales como R. Mella y A. Lorenzo. En su primer año, *La Protesta Humana* abordaba muchos temas europeos y era activo en la edición de publicaciones y folletos, cuyo número igualaba al de las publicaciones de Barcelona. La mayor parte de los artículos eran copias y traducciones de la prensa anarquista europea. Un espacio notable se dedicaba a las reseñas del quehacer en el movimiento anarquista de España¹⁴.

Este periódico habría de desempeñar un notable papel en el desarrollo del anarquismo en la Argentina, en el fortalecimiento de la línea “pro-organizativa” y en el incremento de la participación directa en las actividades de los sindicatos obreros. En esos dos aspectos, el periódico habría de adoptar una posición clara. La misma se avendría con el desarrollo económico-cultural que se operaba en la Argentina en esos tiempos. El fortalecimiento del proletariado urbano se manifestó

en los conflictos laborales y dio paso a las formación de sociedades de resistencia combativas.

A partir de noviembre de 1900 se publicó en *La Protesta Humana* una serie de artículos sobre el tema de “Organización Obrera”, firmados por Pellico, apodo de Antonio Pellicer Paraire. El autor, anarquista veterano, oriundo de Barcelona (1851), había sido activo en su juventud en la Internacional Española, luego fue exiliado y peregrinó por países latinoamericanos: México, Cuba y luego los EE.UU. En 1891 llegó a la Argentina y se radicó en ésta. De profesión tipógrafo, se dedicó empero a una ramificada actividad periodística en la prensa anarquista de España (*El Productor*) y de Argentina, donde actuó también como conferencista de sociología en círculos anarquistas.

La serie de artículos sobre la organización obrera — por su alcance y plena expresión del enfoque pro-organizativo y en favor de la participación activa en los sindicatos obreros, así como por sus lineamientos, que configuraban una base principista para la organización de los anarquistas — fue la contribución más importante, hasta ese momento, de un anarquista argentino (oriundo de España) a la teoría organizadora del anarquismo, y ejerció también notable influencia sobre la “praxis” de ese movimiento en la Argentina¹⁵.

Pellico se esmeraba en recalcar que los principios del método que sugería tenían una raíz en el mundo del pensamiento anarquista, y se procuraba evitar la creación de organismos autoritarios. Abordaba el modelo del “Pacto de Solidaridad” como prototipo de la organización del sindicato obrero, cuyas metas eran: 1) mejorar las condiciones de trabajo; 2) prestarse apoyo mutuo; 3) procurarse instrucción y recreo; 4) practicar la solidaridad con las instituciones obreras que tuvieran idénticas metas; 5) encaminar los esfuerzos hacia la emancipación social. Pellico recalca que la realización del “Pacto de Solidaridad” depende de la organización libre y voluntaria. Uno de los métodos es el enfoque descentralista...; otro método son las asambleas generales. Tras presentar los principios básicos para la organización de la célula fundamental, pasa a discutir la estructura organizativa de los sindicatos obreros y atribuye un papel central al *sistema federal*. Desde la célula básica de la Federación, debe prevalecer la libertad de acción e iniciativa, de lo contrario, se despeñará al despotismo. En los últimos artículos, Pellico se aboca a las estructuras regionales. Seguidamente sugiere un plan federativo para la *federación local*, aprecia y cree que “cuando advenga la federación local constituirá por su naturaleza un vuelco hacia la comuna revolucionaria...y asentará las bases de la sociedad del futuro”¹⁶.

En Argentina, hasta 1900, la ausencia de conflictos sociales agudos infundió a las instituciones gubernamentales y a la oligarquía dominante una sensación de seguridad y sosiego, que tuvo expresión en la ausencia de voluntad para promulgar leyes que limitaran la entrada de anarquistas en la Argentina, a pesar de la abundancia de noticias referentes a los actos de terror de los anarquistas en Europa.

Lo cierto es que las autoridades inmigratorias no esperaron la promulgación de leyes especiales, sino que empezaron a prohibir el ingreso de inmigrantes conocidos por relaciones con los anarquistas de Europa. El primer caso se produjo a fines de 1897. Un anarquista español-catalán, Torrens Ros, que pasó mucho tiempo encarcelado en España, fue deportado y llegó al puerto de Buenos Aires, el 24 de

diciembre de 1897, con su mujer y un hijo pequeño. Las autoridades de inmigración permitieron entrar a los familiares, pero expulsaron a Torrens Ros. *La Protesta Humana* se enteró de la deportación y emprendió una campaña. Finalmente se evitó la deportación y se logró traer de vuelta al exiliado (cabe recordar que en el pasado cercano, terroristas españoles parecen haber hallado asilo en la Argentina).

A la atmósfera cómoda que reinaba en la Argentina hasta 1900 — que posibilitara la libertad de acción, de organización y expresión a los anarquistas —, contribuyó también la posición principista negativa que asumiera *La Protesta Humana* contra los actos de terror personal. Una expresión al respecto fue el notable lugar asignado a los artículos del anarquista español R. Mella¹⁷.

A comienzos del siglo XX, la Argentina se caracterizaba por el agravamiento de los conflictos laborales y la intensificación de la tensión social entre la oligarquía gobernante y el proletariado urbano, que en su mayoría estaba compuesto de inmigrantes españoles e italianos. Al mismo tiempo se efectuaba un proceso de organización de la clase obrera. Se constituyó una federación general de gremios profesionales — la FDA —, con la cooperación mutua de anarquistas y socialistas. En esos años se vislumbraba la victoria en los círculos anarquistas que preconizaban la línea pro-“organizativa”. Los artículos de Antonio Pellicer Paraire, que defendía los principios “organizativos” que se habían consolidado en las federaciones españolas en los años '80, ejercieron mucha influencia sobre dicha tendencia y, en consecuencia, se intensificó el aperturismo a las influencias ideológicas de origen español. Pero a diferencia del pasado, la Argentina ya no era “tábula rasa”; en las dos últimas décadas se consolidó allí una entidad anarquista independiente que se sobrepuso a las influencias españolas e italianas, con experiencia y tradición locales. Un ejemplo de ello es la asimilación de la tendencia que brotara del seno del anarquismo europeo, que estimula las “huelgas generales” como medio de lucha profesional y revolucionaria¹⁸.

Desde 1901, los anarquistas de la Argentina se dedicaron a exhortar intensamente a la huelga general. Al pregonar ésta como el medio más eficaz en la lucha obrera, la prensa anarquista se plegaba a la corriente mundial de los diarios del anarquismo. Las noticias sobre huelgas generales en Europa llegaron a Argentina e influyeron sin duda sobre el ánimo de los trabajadores. Hubo noticias sobre la huelga general de Barcelona, que estallara en febrero de 1902. Este paro tuvo enseguida mucha publicidad en la prensa argentina y se difundió una segunda edición de un boletín cotidiano especial, para propagar noticias sobre el curso de la huelga¹⁸ⁱ.

La huelga general de Barcelona se incorporó, en 1902, a la lista de sucesos dramáticos que se produjeron en la Argentina y llevaron, a fines de ese año, a la primera gran confrontación anarquista con el gobierno. Entre dichos sucesos, cabe recordar el logro de la hegemonía por parte de los anarquistas de la FOA, tras alejar de ella a los socialistas, y la gran ola de huelgas en los puertos, en vísperas de la temporada culminante de productos agrícolas para la exportación. La combinación de los mencionados sucesos planteó ante la oligarquía argentina la necesidad de frenar por medio de la legislación el proceso que asumía caracteres extremistas en la arena obrera. El camino elegido fue la aplicación sorpresiva de una ley contra “los extranjeros indeseables”, propuesta en 1899 por el senador M. Cané. Este último, que se encontraba en Europa en los años '90, sintió miedo por la

ola de actos de terror cometidos por los anarquistas y temió que se expandiera a la Argentina, donde abundaban los inmigrantes. La ley de Cané no se discutió en 1899, porque la oligarquía no la había considerado necesaria. Se la deliberó precipitadamente en las dos cámaras del Congreso en noviembre de 1902, y fue promulgada de inmediato (bajo la presión de las huelgas portuarias y el agravamiento de la tensión social) y denominada "Ley de Residencia (4141)"¹⁹.

En lo que se refiere a nuestro tema, cabe señalar que el gobierno argentino decidió frenar el agravamiento de los conflictos sociales, en una primera etapa, por medio de la deportación de extranjeros indeseables.

La clase obrera vivió agitada de continuo en 1902. Los círculos de empleadores y gubernamentales que percibieron el fervor combativo reaccionaron con furia. La prensa conservadora siguió presentando las huelgas como producto de intrigas de los "agitadores profesionales" y extranjeros. En la prensa inglesa se comentaba "...que la huelga es principalmente obra de agitadores extranjeros, es evidente... En los últimos 10 años este país se ha convertido en el *Refugium Pecatorum* de la hez criminal del sur de Europa, y es notable la contaminación de la clase baja por la instilación de dicho veneno extranjero"²⁰.

Aunque ese punto de vista es aprobado por los países de inmigración, la adopción de tal resolución en la Argentina tenía un carácter especial, pues su dardo iba dirigido sobre todo contra los inmigrantes de dos países: Italia y España. De hecho, ni bien la ley fue promulgada, se iniciaron las deportaciones y, hasta diciembre de 1902, 60 expulsados habían sido embarcados hacia Génova y Barcelona. En la prensa del exterior se podían leer muchas notas sobre la huelga general en la Argentina (30 de noviembre de 1902) y sobre el comienzo de la deportación de anarquistas (diciembre de 1902)²¹.

El arresto de anarquistas comenzó apenas se promulgó la Ley de Residencia y se llevaron a cabo las primeras deportaciones. El 30 de noviembre fueron deportados los ciudadanos españoles. *La Prensa* publicó una lista completa de todos los deportados hasta fines de 1902. La lista incluye nombres de anarquistas famosos por su actividad: Santiago Locascio, Adrián Troitiño, Ramón Palau, Juan Calvo, Julio Comba, Arturo Montesano, José Reguera, Dante Garfagnini y José Mella.

Los arrestos y expulsiones llevados a cabo conforme a la Ley de Residencia influyeron a corto plazo sobre la actividad del anarquismo en la Argentina, aunque los anarquistas activos constituían una minoría²². La mayoría [de los deportados en diciembre de 1902] eran miembros activos en los sindicatos que no sobresalieron en el pasado como anarquistas y no se podía probar su pertenencia al anarquismo. Más tarde se comprobó que hubo errores e injusticias en la aplicación de la Ley de Residencia. Una parte notable de los anarquistas activos, en cambio, logró eludir la ley: se ocultaron o se hicieron de lado temporariamente; algunos se fueron al cercano Uruguay... y otros acabaron por distanciarse definitivamente de la actividad. Uno de estos últimos fue G. Inglán Lafarga, director de *La Protesta Humana*. Uno de los que iban a ser deportados, S. Locascio, trató de defenderse por la vía judicial. Se estima que durante la primera semana fueron arrestadas 500 personas. La campaña de represión logró un efecto inmediato: se paralizó temporariamente la actividad anarquista y la de los sindicatos obreros²³.

A comienzos de 1903 prosiguió una campaña de persecuciones con la aplicación de la Ley de Residencia. La consecuencia de esa campaña, y su finalidad, fue la

deportación de todos los anarquistas activos que no contaban con la ciudadanía argentina y un golpe devastador al anarquismo en el país, que empezaba a echar raíces en los sindicatos obreros. A corto plazo, los logros fueron considerables: hasta febrero de 1903 lograron alejar 70 “extranjeros”, en su mayoría trabajadores de concepción anarquista.

En las grandes ciudades se desató una histeria antianarquista y se abrieron posibilidades para aprovechar la situación arreglando “cuentas personales” y cometiendo injusticias. Sólo pocos se animaron a defenderse por la vía de la justicia, aunque en vano. El abogado E. Del Valle Iberlucea defendió a D. Garfagnini y a B. Ripoll. Los sufrimientos de los deportados eran grandes. Sus padecimientos se iniciaban en el momento del arresto; incomunicación, separación de las familias. La crueldad con que se aplicaron las deportaciones era tan terrible, que incluso el diario *La Prensa* emprendió una acción pública de censura²⁴.

A largo plazo, la ley y su rígida aplicación no fueron efectivas. La existencia del anarquismo en Argentina no se vio socavada, sino que adquirió un aditamento de fuerza tras la incorporación de elementos locales, que pasaron a reemplazar al grupo de activistas que fuera deportado.

Poco tiempo después de la aplicación de la Ley de Residencia, y por medio de una rígida presión contra los deportados, se comprobó que el efecto era negativo en el mundo y que perjudicaba las posibilidades de inmigración en la Argentina. Se supo de una acción en Barcelona, adonde llegaron muchos exiliados y se organizaron para actuar en España con el propósito principal de impedir el arribo de inmigrantes potenciales. La campaña se expandió por diversos países de Europa, sobre todo a través de las cartas y circulares enviadas por exiliados individuales y comités de acción que funcionaban en España, Italia, Francia, etc. Esta ola de protestas ejerció influencia... pues se supo de la disuasión de emigrantes potenciales de España e Italia... La mayoría de esos inmigrantes cambiaron de destino y, en vez de partir a la Argentina, tomaron otros rumbos. Esta fue la razón por la que en los primeros meses de 1903 se comprobó una considerable reducción del número de inmigrantes llegados a la Argentina²⁵.

Puesto que esa inmigración era una necesidad vital en esos años, aún más que en el pasado, el gobierno resolvió restituir la vida a su normalidad, suspender las deportaciones y posibilitar la renovación de la actividad gremial.

Cuando se renovó la actividad anarquista de vasto alcance, a fines de 1903, se comprobó que la deportación de militantes por medio de la Ley de Residencia no sofocaba la posición de los anarquistas, pero causó cambios notables en la composición de los activistas principales. Uno de los mayores cambios se produjo en la redacción de *La Protesta Humana*, de donde se alejó el veterano redactor G. Inglán Lafarga, que no fue exiliado pero se ocultó mucho tiempo y luego se apartó por completo de la actividad anarquista. Lo sustituyeron A. Valenzuela y Juan Creaghe... Otro cambio fue el ascenso de anarquistas activos de las filas de los sindicatos obreros y de la FOA. Los más destacados: Francisco Jaquet, secretario de la FOA desde agosto de 1903; Joaquín Hucha, elevado a tareas centrales en agosto de 1903; F. Marante, activo en el puerto de Buenos Aires; Antonio Loredó, del sindicato de peluqueros y periodista. Esos militantes, todos de origen español, contribuyeron mucho a la recuperación de los sindicatos obreros de la FOA²⁶.

La nueva realidad que se creó a raíz de la confrontación con el gobierno, como

consecuencia de la lucha contra la Ley de Residencia, dio lugar también a una agudización en la controversia ideológica entre los anarquistas de la Argentina. Los grupos “anarco-comunistas”, que en el pasado se habían opuesto a la actuación en los sindicatos obreros, retiraron su oposición y se incorporaron a dicha actividad. Esta adhesión fortaleció la importancia de los anarquistas en las federaciones obreras y les infundió un carácter más militante y extremista; en dicha etapa comenzó a acentuarse la diferencia fundamental entre el carácter de las acciones anarquistas en la Argentina y el del anarquismo español.

En España, en esos años, los anarquistas reanudaban su actividad en el seno de las organizaciones obreras. Pero, en la primera década del siglo XX, la actividad no se había consolidado ni era regular. Se celebraron congresos anuales y se hicieron intentos para formar federaciones, pero no lograban un alcance nacional como en el pasado. Lo que se destacaba especialmente en España en ese período — y que la diferenciaba de la Argentina — era la importancia cada vez mayor de la influencia del sindicalismo francés. Esta tendencia neutralizó la influencia ideológica de la actividad anarquista en las asociaciones obreras y la centró en la lucha general, teóricamente en la “gimnasia revolucionaria”, así como también, de hecho, en el carácter reformista²⁷.

En la Argentina, entre los años 1904 y 1905, se produce un viraje significativo en las actividades del anarquismo en las asociaciones gremiales y se consolida su cauce independiente, que le confiere un papel especial en la historia del anarquismo del mundo entero. El comienzo del viraje, a más de la adhesión de fuerzas, tiene lugar como consecuencia de la lucha contra la Ley de Residencia, la adhesión de otros elementos locales y la incorporación de los adeptos al anarco-comunismo a las actividades de los sindicatos gremiales.

La manifestación más descollante de la actividad anarquista en la Argentina en el año 1904 fue la integración total en el seno del movimiento obrero. Los círculos anarquistas, que desde siempre miraban con reticencia la integración de las organizaciones obreras, fueron marginados y su voz no se oyó en público. Después de varios meses de actividad, se comprobó que la integración en las tareas de los sindicatos era halagüeña y que la influencia anarquista había penetrado profundamente en la FOA. A ello cabe agregar el empeoramiento de las condiciones de lucha contra las autoridades, que incrementaron las medidas de represión y fortalecieron de ese modo la fuerza militante en el seno de los anarquistas. Esa fuerza fue cultivada intensamente por un número cada vez mayor de periódicos y boletines anarquistas, entre ellos un considerable número de publicaciones y boletines que aparecían en España²⁸.

A pesar de los hostigamientos policiales contra la prensa anarquista, en 1903 se notaba un despertar de la palabra escrita de los obreros anarquistas, que las arbitrariedades de la policía no lograron reprimir. Los periódicos anarquistas y de sindicatos obreros reanudaron su aparición en Buenos Aires y en el interior, aparte de los muchos periódicos anarquistas que se publicaban en el exterior y volvían a venderse libremente en la Argentina. En agosto se añadió el cotidiano *Tierra y Libertad*, publicado en España y que se procedió a vender en suelo argentino.

En esos años, España continuaba siendo una fuente de inspiración, si por medio de la literatura y el periodismo, o a través de los activistas que continuaban llegando con las corrientes de inmigrantes que se multiplicaron en ese entonces.

Además, en dichos años, se agregaron otros dos aspectos centrados en la Argentina, por influencia de lo que acaecía en España. Uno: en el campo de la educación y la instrucción, tras la fundación de las *escuelas libertarias* — que se atenían a los sistemas del educador español Francisco Ferrer²⁹ — y también tras la implementación del “certamen socialista” como escenario para las aclaraciones teóricas; el otro, en el polo opuesto de los trabajadores anarquistas, tras la aparición de los “vengadores”, que protestaban contra la violencia del gobierno, adoptando para ello la perpetración de actos de terror personal.

En los años 1904-1905 se intensificaron los métodos de opresión de la política contra los obreros, tanto extranjeros como locales; la supresión de huelgas y la disolución de manifestaciones. La policía empleó armas de fuego y se produjeron muchas víctimas. Los medios de represión suscitaron el enojo y los llamados a la venganza en la prensa anarquista. Muy característica, al respecto, fue la exhortación del periódico moderado, *La Protesta Humana*. En los periódicos anarquistas se encuentran las expresiones siguientes: “¿Cómo es posible que tanto dolor acumulado... no tenga su respuesta lógica, su audaz vengador...?” “La violencia de arriba engendra la violencia de abajo. Contra la tiranía de Quintana... debemos oponer la acción individual...”³⁰. El atentado contra la vida del Presidente Manuel Quintana fue cometido el 11 de agosto de 1905 por el anarquista Salvador Planas... ¿Quién fue el atentador? Salvador Planas era un anarquista joven, nacido en Sitges, Cataluña, España, en el año 1889. Profesión: litógrafo y tipógrafo. Llegó a la Argentina en 1901. Trabajó en Buenos Aires en varios talleres, entre ellos el de *La Protesta Humana*. Todos los periódicos recalcaron sus ideas anarquistas extremas, aunque admitieron que no habían sobresalido en acciones anteriores.

Una combinación especial entre la influencia española y el desarrollo de elementos argentinos se produjo en el campo de la actividad sindical. Un desarrollo impresionante tuvo lugar en 1904, tras la ampliación de la federación bajo la conducción anarquista, que multiplicó el número de sus afiliados y se convirtió en el factor principal en la lucha de obreros. Esa federación adoptó un nombre nuevo y pasó a llamarse FORA; el aditamento de *Regional* se hizo por inspiración de las federaciones españolas que adquirieron ese título de la primera Federación en 1870. Una adopción más significativa de la influencia española fue la aceptación del reglamento organizativo, cuyo nombre — *Pacto de Solidaridad* — y contenido eran una imitación sin rodeos de los reglamentos de la Federación Española de los años '80³¹.

A los participantes del IV Congreso se les presentó una plataforma ideológica-organizativa integral que formulaba el pensamiento de la Federación y una concepción orgánica detallada. Esa plataforma habría de convertirse en un documento de la mayor importancia y recibió el nombre de *Pacto de Solidaridad de la Federación Obrera Regional Argentina* (FORA). Estos dos elementos fueron tomados de la tradición y renombre de las federaciones españolas de los años '80.

El pacto (de solidaridad) es una plataforma original típica de la FORA, aunque sus redactores se inspiraron en plataformas análogas confeccionadas por el movimiento obrero de España. Esta influencia tuvo evidente expresión en el último artículo del pacto. El historiador D. Abad de Santillán afirma que este artículo fue tomado del Manifiesto del Congreso de 1881, de la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE), celebrado en Barcelona.

Mientras que en el nombre y los reglamentos de la FORA se nota el sello de una influencia española evidente, existió una diferencia muy significativa que resaltaba en las ideologías de la Federación, inmediatamente después del IV Congreso. Ello adquirió expresión en la literatura y en la prensa del movimiento.

La expresión más cabal a esta tendencia fue dada en una serie de artículos firmados por el anarquista Germinal Corney (de origen español), miembro activo de la FOA. El autor se refiere a la conjunción del sindicato obrero y el espíritu anarquista libre, y destaca las posibilidades que se presentan ante los militantes anarquistas, “sembrando y exponiendo nuestras ideas”. En un segundo artículo sobre el tema de la organización, G. Corney se refiere a la función del sindicato obrero como un elemento que permite la educación y preparación del trabajador para la vida social futura, “práctica ésta que al llegar a la gran revolución, le facilitará los medios para implantar de hecho el comunismo”.

Con el uso del término “comunismo”, el artículo de Corney señala el retorno al mundo del “anarco-comunismo” que caracterizara la literatura del movimiento anarquista en la Argentina a fines del siglo XIX. El uso del término anarco-comunismo puede entenderse también sobre el trasfondo de la integración, en esta época, del sector anarquista de “El Rebelde” en los sindicatos obreros.

Dicha tendencia — dar un contenido ideológico anarco-comunista a la actividad de los sindicatos obreros ligados a la FORA — se fue fortaleciendo a medida que se aproximaba la fecha del V Congreso. Aquí se nota una marcada diferencia entre la tradición que se consolidara en Argentina y lo que era habitual en España, tanto en el pasado como en el presente. En esos mismos años, los sindicatos obreros de España estaban expuestos a la influencia sindicalista francesa, que se empeñaba sobremanera para sacar el elemento ideológico fuera del campo de la actividad profesional³². Esta tendencia se consolidó y arraigó entre los activistas de la Federación y se granjeó el apoyo masivo de los adeptos del V Congreso, que llevó a la formulación de la resolución, como se lee a continuación:

“El V Congreso Obrero Regional Argentino, consecuente con los principios filosóficos que han dado razón de ser a las organizaciones obreras declara: que aprueba y recomienda a todos sus adherentes la propaganda e ilustración más amplia, con el sentido de inculcar en los obreros los principios económicos y filosóficos del *comunismo anárquico*”.

Una manifestación de esa índole no era conocida, hasta entonces, en los sindicatos obreros sometidos a la influencia anarquista³³.

La inclusión de la cláusula que presenta al anarco-comunismo como una concepción obligatoria para los activistas de las asociaciones gremiales, miembros de la FORA, colocó el anarquismo argentino frente al mundo entero, a partir del año 1905. Esta integración de la teoría anarco-comunista y praxis sindicalista se convirtió en la contribución principal del anarquismo argentino al anarquismo mundial. En este punto cabe subrayar que no se trató del primer intento de integrar la teoría anarquista en los debates de congresos obreros. Unos 20 años antes se hizo una prueba similar en el Congreso de la FTRE en Valencia, pero no prosperó. Ese intento, así como también un depósito adicional de teorías y sistemas organizativos, pasaron a la Argentina por medio de los inmigrantes españoles y por la literatura anarquista de España, en una época en que no había suelo propicio

para una actividad adecuada en la propia España. Las ideas que fueron guardadas o dejadas de lado en España, se convirtieron en la línea de acción en la Argentina.

El nexa entre España y Argentina, que se expresaba en la combinación de la ideología anarquista con la actividad sindical, no se interrumpió en esa etapa, en 1905. Dicha combinación había de retornar y ser adoptada por la nueva Federación Española — la CNT — en su segundo Congreso nacional, celebrado en Madrid en 1919, cuando se adopta la definición ideológica en la que se declara que la finalidad de la CNT es el “comunismo libertario”³⁴.

Con la aprobación de la resolución, que daba un matiz ideológico anarco-comunista a la FORA, llegó a su término la época formativa en los anales del anarquismo argentino. La tendencia ideológica anarco-comunista se habría de convertir, en adelante, en la línea ideológica característica del movimiento en sus luchas internas y externas. Los desarrollos en la última etapa de la época fueron fruto de la concatenación de luchas obreras y de la actividad ideológico-anarquista. Esta actividad se basaba en la ideología anarco-comunista, gracias a la tradición arraigada de los grupos anarco-comunistas en la Argentina, de los primeros días del anarquismo en la República, cuando la labor de Malatesta y las influencias provenientes de España pusieron los cimientos iniciales. La corriente anarco-comunista se convirtió, con el correr del tiempo, en el pilar ideológico de la mayor parte de los grupos e incluyó a adversarios en las discusiones que estremecieron al movimiento, sobre cuestiones de organización y de actividad en los sindicatos obreros.

La evolución ideológica del anarquismo argentino es, en primer término, el resultado de la influencia acumulada de los grupos anarquistas, sus propagandistas y hombres de pluma, obreros e intelectuales, escritores, poetas, dramaturgos, etc. Todos contribuyeron a difundir y divulgar la idea del anarquismo, más que a plantear teorías originales. La fuente nutricia teórica de esos grupos de activistas fueron los grandes anarquistas de Europa. Una literatura teórica ramificada — libros, folletos, artículos — afluó sin tregua de Europa a la Argentina. Las creaciones de Kropotkin, Reclus, Malatesta, Jean Greave, R. Mella, eran la fuente nutricia principal de la actividad teórica. Las plumas argentinas — fueron muchas, por cierto — se esmeraron en difundir las teorías y aplicarlas a la realidad argentina. Si surgían ideas originales, eran una conjunción de la teoría inspirada en la tradición del movimiento español y de la política recogida en la actividad gremial en la Argentina.

En este capítulo sobre la historia del anarquismo, que hemos presentado hasta ahora, somos testigos de la continua influencia recíproca entre España y Argentina. Ideas que nacieron en España fueron transferidas a la Argentina, donde se consolidaron para retornar luego e influir, en un nuevo formato, en España. Esa interacción caracteriza los vínculos entre los movimientos anarquistas no sólo en su etapa formativa, sino también en la continuación de su historia, principalmente en las dos próximas décadas, hasta 1930.